

**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(REMTys)**

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN Y CIVISMO

		HOMOCLAVE	DBS - 18
NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO
Programa "Estímulos al Rendimiento Escolar"		X	
DESCRIPCIÓN			
Fortalecer y estimular la formación de los alumnos que estén cursando cuarto, quinto y sexto de educación primaria, para incentivar su proceso educativo.			
FUNDAMENTO LEGAL	Artículos 4, 38 y 39 de la <u>Ley General de Cultura y Derechos Culturales</u> .		
DOCUMENTO A OBTENER	Dictamen de asignación y apoyo económico como estímulo.		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La que señala el documento	FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA	No aplica
PRESENCIAL	ATENCIÓN TELEFÓNICA	EN LÍNEA	PRE-GESTIÓN EN LÍNEA
Acudir directamente a la Coordinación de Educación y Civismo a llenar los formatos correspondientes.	Se puede marcar al número 712 122 59 20 para solicitar informes de los requisitos, fechas de recepción de documentos y demás dudas acerca del programa.	No aplica	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE O SERVICIO DEBE REALIZARSE	Estudiantes con aprovechamiento académico sobresaliente y condiciones socioeconómicas no favorables y con promedio mínimo de 9.5 en escala de 0 a 10.0.		

REQUISITOS			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
1.- Formato de Solicitud debidamente requisitado y firmado por el padre, madre de familia o tutor.	Si (1)	No	Acuerdo de Cabildo vigente
2.- Acta de nacimiento del alumno legible. (Original y copia).	No	Si (1)	
3.- Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno. (Formato vigente).	No	Si (1)	
4.- Boleta de calificaciones del ciclo escolar inmediato anterior, que acredite la condición de alumno regular con promedio mínimo de 9.5 en escala de 0 a 10.0. (Copia ambos lados)	No	Si (1)	
5.- Constancia de inscripción del ciclo escolar inmediato anterior.	Si (1)	No	
6.- Credencial de elector vigente del Padre o Tutor. (Copia legible de ambos lados).	No	Si (1)	
7.- Clave Única de Registro de Población (CURP) del Padre o Tutor. (Formato vigente).	No	Si (1)	
8.- Formato de estudio socioeconómico debidamente requisitado y firmado por el padre, madre de familia o tutor.	Si (1)	No	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

FORMATOS DESCARGABLES	No aplica
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO	
1.- La Madre, Padre o Tutor deberá acudir a la Coordinación de Educación y Cívismo a solicitar los formatos del el estudio socioeconómico y la solicitud y para requisitar conforme a las especificaciones de la convocatoria.	
2.- La o él solicitante acudirá a la oficina de la Coordinación de Educación y Cívismo a entregar los formatos de solicitud y estudio socioeconómico debidamente requisitados y los documentos como lo estipula la convocatoria.	
3.-Una vez procedido el trámite, se proporciona la fecha para la publicación de los resultados y se le notificará por llamada telefónica, proporcionando la viabilidad de su solicitud, o en su defecto acudir a la oficina de la Coordinación de Educación y Cívismo.	
4.-En caso de que la o él alumno haya sido beneficiado, se le remitirá el Dictamen de asignación de recurso y los datos de la entrega del recurso.	
5.- La o él alumno deberá acudir el día de la entrega con uniforme de la Institución Educativa y el Dictamen, acompañado de su Padre o Tutor quien realizo el trámite y de esta manera queda concluida el trámite.	

HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN ADICIONAL AL TRÁMITE O SERVICIO (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y/O NOTICIAS)

No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica

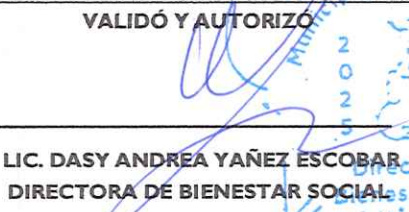
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	25 minutos			PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			90 días naturales		
COSTO	Gratuito								
FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica								
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	NA	TARJETA DE CRÉDITO	NA	TARJETA DE DÉBITO	NA	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NA	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE O SERVICIO	El estímulo educativo se entregará en una sola emisión a un integrante por familia con promedio a partir de 9.5 y que no haya participado en el ciclo inmediato anterior.		
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante el Órgano Interno de Control Municipal. Av. Roberto Barrios S/N Col. Las Fuentes. Tel. 712 124 6050.	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, y artículo 19 fracción XIX del Bando Municipal vigente.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana	FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Los actos o resoluciones de los órganos municipales podrán ser impugnados por la parte afectada, con el objeto de modificarlos o revocarlos mediante el Recurso Administrativo de Inconformidad o vía Juicio Administrativo, de conformidad con lo que establece el Código de Procedimientos Administrativos.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 262 del Bando Municipal vigente.
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SÍ	NO X	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica			

DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Bienestar Social		Coordinación de Educación y Civismo.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Mtro. Carlos Alberto Dircio Solis.			
CALLE	Avenida José María Morelos y Pavón		NO. EXT.	6	NO. INT. S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Atlacomulco		
C.P.	50450	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	
712	122 5920		N/A	educaciónatlacomulco@gmail.com	

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1	¿Pueden participar los alumnos de tercer grado de educación primaria que cumplan con el promedio solicitado?
RESPUESTA	No, únicamente los alumnos que cursan cuarto, quinto y sexto y que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿Pueden participar estudiantes de escuelas particulares?
RESPUESTA	No, solo estudiantes de instituciones educativas públicas.
PREGUNTA FRECUENTE 3	¿Se puede solicitar más de un beneficio por familia?
RESPUESTA	No, solo puede ser un beneficiado por familia.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
 MTRO. CARLOS ALBERTO DIRCIO SOLIS COORDINADOR DE EDUCACIÓN Y CIVISMO.	 LIC. DASY ANDREA YAÑEZ ESCOBAR DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL	OCTUBRE 2025